

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 esto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18
 las de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

LA LUCHA.

MÁQUINAS PARA COSER DE
LA COMP.ª FABRIL SINGER
LEGÍTIMAS

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors 8, Gerona.

Gerona 9 Diciembre de 1883.

A vuela pluma.

Si tuviéramos que juzgar de la marcha política por lo que dicen algunos periódicos, nos veríamos hoy en la dura precisión de confesar, con el ánimo decaído, que la conciliación, no solamente pierde terreno, sino que es imposible; tal es el lenguaje agresivo que algunos periódicos titulados de la izquierda sin saber todavía si son monárquicos, emplean dirigiéndose al señor Sagasta y á nuestro partido y, tal es el que á su vez usa en uso del derecho de defensa nuestro ilustrado colega *La Iberia*. A propósito de lo que venimos viendo, recordamos que cuando rompieron Ruiz Zorrilla y Sagasta, tuvieron la culpa esos mismos demócratas que hoy tienen y demuestran verdadero empeño en impedir esa conciliación por lo mismo que ha de ser beneficiosa á la patria. Pero como esos demócratas tarnasolados no se parecen á los demócratas monárquicos de veras, tenemos que éstos, no solamente no quieren lo que no quieren los constitucionales, si no que lo dicen fundados en su verdadero abolengo político. Y sinó, vea el lector lo que sigue, teniendo en cuenta que lo tomamos del órgano del general Berauger *La Marina*:

«Nosotros, dice, que no podemos convencernos, por mas que lo digan sus amigos, de que el señor Sagasta no acepte el sufragio universal hasta donde le reclaman las necesidades de la época, y que no crea necesario llevar á la Constitución vigente los principios esenciales de la democracia, por él defendidos y en él encarnados, tampoco podemos suponer que el gobierno actual quiera extramar de tal manera su radicalismo, que, por otra parte, no puede sentir, que revase los límites que la prudencia aconseja y las circunstancias demandan, por mas que escuchen amenazas desprovistas de razon que no deben intimidar á ningun gobierno que tiene conciencia de que gobierna con la confianza de la corona, el apoyo de las cámaras y las corrientes de la opinión.

»Esta, que es la que verdaderamente siente las necesidades, y es la que tiene que sufrir las consecuencias de los desaciertos de los hombres que elige para gobernar el país, no opina así ni quiere extramar las situaciones.

»La opinion admite y desea el sufragio, sin que éste la comueva en sus mas sólidos cimientos; y desea el triunfo de las ideas democráticas, porque éstas simbolizan la mayor

suma de libertad; pero nunca ha deseado el radicalismo de estas ideas, que en vez de producir en las esferas del gobierno los saludables beneficios que ansia, lleva la perturbación no solo á ellas, sino á todas las clases de la sociedad.

»Esta es la verdad de las cosas tal como se sienten fuera de los círculos en que solo se agita la política; y que es tanto mas digna de respeto y de tenerse en cuenta, cuanto es la del mayor número, y la de las personas que no esperan ni pretenden obtener de ella ningun beneficio, mas que el que resulte para la patria, en cuyo orden y concierto estriba su tranquila y progresiva existencia.»

Y casi á renglon seguido, dice:

Respecto á la revision constitucional, al país le es indiferente que se consigne en el Código fundamental del Estado, que el que se decreta en leyes orgánicas; lo que quiere disfrutar es verdadera libertad práctica, que siendo compatible con el orden y desenvolvimiento de la riqueza, será aceptada por todos los partidos que turnan en el poder, y ninguno se atreverá á infringirlas por no exponerse á sufrir los ataques de la opinion.

Fundándose en esto deberían desaparecer todos los fingidos inconvenientes de las cuestiones de principios, y adoptar el temperamento que la opinion indica, no solo porque tiene derecho á que el gobierno y los hombres políticos de todos los partidos se inspiren en ella, sino porque es la base de una verdadera union, que llevaria insensiblemente á los gobiernos á hacer consolidar la felicidad de la patria.

Esto mismo dicen los liberales dinásticos y en su nombre *La Iberia* y, cuando un periódico democrático como *La Marina* lo pide tambien fundado en lo que la opinion pública desea, claro está que no andan aquellos tan descaminados. Entre lo que dice *La Marina* y lo que quiere *El Progreso*, por ejemplo, hay la diferencia que media entre un demócrata - monárquico que ante todo desea el afianzamiento de las instituciones, y un demócrata á secas que todo lo quiere echar á barato sin mas autoridad para obrar así, que la que le dá su desparpajo y sus particulares miras. El sufragio universal algo limitado y reformas por medio de leyes orgánicas pide *La Iberia* y pidió Sagasta en las últimas sesiones de la última legislatura, y esto que tan á mal llevan unos pocos periódicos radicales, lo pide y lo acepta *La Marina* y demás demócratas amantes de la conveniencia y de la monarquía. ¿En dónde está aqui la intransigencia? En donde la razon? Diganlo nuestros lectores, pues nosotros no hacemos mas que consignar opiniones bien autorizadas por cierto.

De la ruptura entre la izquierda y el partido liberal-dinástico, esperan los republicanos el Mesías ó la republicana sinálgmática-federal. He aqui lo que, al reaparecer en el estadio de la prensa, publica al frente

de sus columnas *La Montaña*, periódico que se apellida republicano - federal-social-autonomista y pacifista dirigiéndose á sus lectores.

A pesar de ser nueva empresa la que hoy está al frente de *La Montaña*, ha creído de su deber seguir sirviendo el periódico á los muchos que tienen hechos anticipos. Así lo ha resuelto y así lo cumplirá, del mismo modo que llevará á cab la decision de no servir mas que los primeros números de nuestra publicación á los que no remitan el importe de un trimestre en letra ó sellos de correos.

Esperamos que nuestros correligionarios responderán dignamente á nuestras observaciones y deseos, en atencion siquiera á los no lejanos sucesos que «tan directamente» han de contribuir á la solucion del problema que ha de salvar el honor y la vida de nuestra querida patria.

¿Con que sucesos no lejanos? Y no dice esto nada á los liberales monárquicos por mas que para algunos las palabras de *La Montaña* sean inocentes desahogos de aspiraciones imposibles? Pues hay que tener en cuenta que los enemigos de lo existente todo lo esperan de nuestras disensiones y se fundan, porque en la desunion de todos nosotros, los enemigos comunes fundan sus esperanzas mas legítimas. Para ello han verificado la conciliación entre sus diversas fracciones y sabido es para que sirvan esos matrimonios, para derribar aunque despues se destrocen mutuamente con toda la fraternidad imaginable. Unico modo de evitar sus proyectos? Uniéndonos; ¿cómo puede llegar la union? cediendo unos y otros, es decir, transigiendo, precisamente obrando en sentido contrario á lo que quieren los intransigentes de la izquierda los cuales piden abdicaciones á los demás mientras se niegan á ceder un ápice en sus pretensiones.

Haciéndose cargo de estas intransigencias, dice *La Iberia*:

Somos los primeros en desear la conciliación, y porque la queremos buscamos los medios de hacerla sólida y duradera.

Nos inspira en esta tarea nuestro patriotismo y nuestro interés por las libertades públicas; pero de ninguna manera nuestra conveniencia particular.

En este punto nos hallamos en terreno firme, y deseamos que los temperamentos de transigencia triunfen sobre todo; estamos dispuestos á las transacciones que sean compatibles con nuestra dignidad como partido, y aspiramos á que el ensayo de conciliación realizado con la formación del actual Gobierno se efectúe al fin en el Gabinete y fuera del Gabinete.

Esto queremos y esto pedimos á todos, sin que nos pueda señalar una sola línea escrita para dificultar esa union, ni un solo acto que lo estorbe.

En esta línea quisiéramos que nos imitasen los intransigentes de la izquierda; en este sentido hemos hablado siempre, y á todos hemos dado el mismo consejo.

Afortunadamente este mismo lenguaje es el que emplean todos los liberales que ansian una transac-

ción; los intransigentes son una escepcion de la regla, pero escepcion que puede producir males de trascendencia si no se pone coto á su inconsiderada soberanía y provocativo lenguaje.

Con motivo de lo que hacen y dicen los demócratas intransigentes, *El Correo* hace historia para probar las ventajas que consiguió el señor Sagasta con su levantada política, y despues de tratar de las fracciones todas, dice;

«Si todos se completan; todos se hacen falta; todos deben aunarse para favorecer y alentar la conducta nobilísima del Monarca, y para facilitarle el uso de su prerogativa; pero los demócratas, que hacen bien en sostener el decoro de sus principios, han de observar que no tienen motivo para grandes pretensiones, primero, porque han venido al impulso de una gran desgracia, antes que por la bondad de su programa, á cuya elaboracion el país ha sido prefectamente extraño; y despues, porque conquistas á la monarquía, ellos no han hecho una tan solo. Y si no decirla. Los posibilistas siguen lo mismo, mal decimos, están más escitados que en la época del Sr. Sagasta; el Sr. Salmeron ha dicho lo que quiere en su carta á *El Orden* de Burgos; los hombres de la Union republicana continúan indomables; y nada hay que decir de zorrillistas y de federales. ¿Dónde están las conquistas? ¿Donde los catecúmenos? ¿A quien se ha cristianizado? ¿Pues si oi siquiera han podido alcanzar que *El Progreso* se declare monárquico, teniéndolo ellos tan cerca y mostrándose él tan ministerial!

»Hay motivos, si, con todo esto, para influir en el gobierno del país; pero no para envanecerse ni para injuriar á los demás, ni para tener la temeraria pretension de quedarse solos.

»Ven como trabajan conservadores y republicanos por romper la conciliación, para batir en detalle al partido liberal monárquico. Pues bien; comprendan lo que esconde este plan, más burdo que maquiavélico. Tengan patriotismo, tengan sentido comun, tengan respeto al país que no quiere agitaciones; que tambien cedan por patriotismo los constitucionales y fusionistas, y echen las bases, todos, á una inteligencia honrada, práctica, fecunda; para el país y para el Rey, además, altamente provechosa.

»Lo demás, por un camino ó por otro, será volver á los dias de 1820, de 1843, y de 1872; esto es á la ruina y al desprestigio del partido liberal; que parece condenado á ser juguete siempre de charlatanes y re-tóricos.»

Exactamente y completamente de acuerdo. Nosotros queremos evitar este retroceso con la union de todos los liberales amantes de la monar-

quia y con nosotros la quieren gran número de liberales de todas las fracciones. ¿Hay alguien ó algunos que la detestan? Pues abandonémoslos á su impotencia y sigamos el camino sin volver la vista atrás y sin dar oídos á los que intenten distraer nuestra marcha, sino, vendrá el castigo siempre providencial y el resultado será el que dice *El Correo* cuando menos, castigo que tendremos todos bien merecido.

Y como el correo de ayer no nos dice nada nuevo, hay que esperar los acontecimientos que se anuncian los cuales por cierto no tardarán. Contra la prensa republicana y radical, seguimos creyendo en la conciliación y haciendo votos para que tenga lugar en la forma y modo que tenemos expresados.

El tiempo pésimo; la temperatura, prima hermana de la de Siberia en nuestra región; el pirineo cubierto de nieve; la tramontana soplando embravecida y la jente escondéndose entre abrigos buscando alivio al frío que experimenta.

REFORMAS EN EL EJÉRCITO.

I.

Hace ya días que la prensa Madrileña de todos los matices, viene anunciando los proyectos que el Ministro de la Guerra, General Lopez Dominguez, prepara en el sentido que sirve de epigrafe á nuestro artículo, cuyos proyectos, dicen, serán planteados unos por medio de Reales decretos, dejando otros para que las cámaras los discutan oportunamente y sean por lo tanto convertidos en leyes orgánicas del Ejército. Pero son tantos los proyectos y reformas que se anuncian, que consideramos muy difícil si no imposible el desarrollo de todos ellos, creyendo que algunos, tal vez muchos no habrán pasado ni aun por la mente del Ministro y que su enunciación en varios colegas, será solo hijo de un rumor circulado por los que siempre están ansiosos de dar noticias de sensación, ó deseosos de ciertas reformas, sin pararse en los inconvenientes en que estas pueden tropezar, cual es como principal y mas difícil de dominar, el gravamen que habría de pesar sobre el tesoro público, si tales proyectos se realizaran. Sin embargo, como ninguno de los periodicos que recibimos desmiente semejantes anuncios de reforma, por fuerza hemos de hacernos cargo de ellos.

La índole especial de nuestra publicación, no permite ni en absoluto nos faculta, para tratar semejantes asuntos bajo el punto de vista profesional; ni hoy podríamos tampoco hacerlo aunque nos considerá-

Proceso

del marqués de Rays.

(Continuación.)

Tarea sin fin sería trasladar aquí los vuelos de tanta imaginación calenturienta como se albergaba en la «Nouvelle Bretagne», y que relata Mr. Beaudouin en su folleto. Quien, como Mr. Tilton, había realizado toda su fortuna, para hacerse er. Port-Breton con un territorio jurisdiccional que le permitiera renovar, libre de toda traba, las antiguas aventuras del feudalismo, quien soñaba en la fortuna de un Crespo; los militares trataban de fundar un imperio, los jueces se gozaban ya de ser legisladores de la nueva colonia; los curas se proponían catequizar á los salvajes y buscar en los

ramos competentes para ello, puesto que ni los periódicos en sus sueltos ni los telegramas en su consisión, nos han dado á conocer otra cosa que los puntos sobre que versaran las reformas; pero entre las que se anuncian las hay de índole tal, que podemos permitirnos el apreciarlas por lo que pueden afectar al tesoro y de ahí que fijándonos por ahora en estas, tratemos de ver si es posible su planteamiento sin aumentar las cifras del presupuesto de gastos por un lado, y sin que disminuya por otro el de ingresos.

Las reformas, por lo tanto de que nos ocuparemos serán únicamente la de aumentos de sueldo y la de servicio obligatorio, una y otra bajo el punto de vista financiero.

Pretendese con la de aumento de sueldos,—cuya necesidad imperiosa reconocemos es urgente para muchas clases del elemento armado,—el que esta se hará sin que el presupuesto de guerra tenga necesidad de nuevos créditos, y no podemos explicarnos el como se conseguirá tal milagro, pues por mas que buscamos en donde introducir economías en dicho ramo para con ellas suplir los gastos que aquella ocasionaria, nada hallamos, ni aun reuniendo muchos pocos, que nos proporcione lo indispensable al objeto.

La cantidad que se consigna para material de guerra es tan insignificante, que no solo no puede sufrir merma alguna, si no que es insuficiente para atender á la conservación del escaso material existente; por lo tanto hemos de buscar los recursos por otra parte.

Si nos fijamos en lo consignado para construcción de edificios militares, conservación de los existentes, reparación de fortificaciones, continuación de estas y material de Ingenieros; con solo dirigir una mirada á nuestros cuarteles, y fortalezas tendremos que reconocer lo poco que puede sacarse de ahí, en vista de su estado de conservación y de lo poco que por ellas se hace: señal evidente de la escasa consignación que para tales atenciones hay, apesar de la urgente necesidad por todos reconocidas de organizar nuestro ejército á la altura que exigen las circunstancias, y como una parte principalísima de ello el dotar al país en sus fronteras, costas y líneas interiores de las obras de defensa necesarias para conservar la integridad del Territorio en caso necesario, y siempre las líneas de comunicaciones en tiempo de guerra. Por lo tanto aquí hemos de renunciar también al logro de lo que se busca.

Si las economías se han de hallar en la reducción del personal de tropa, lo creemos irrealizable

mares del Pacífico un tranquilo refugio donde la religión no sufriera los embates que sufre en este viejo mundo.

El capitán Henri, que mandaba la «Nouvelle Bretagne», era un hombre honrado que había emprendido la expedición tan engañado como los demás pasajeros que á bordo de su buque conducía. En Singapoore tuvo noticia de la negra realidad de Port-Breton y trabajó para decidir á los colonos á que no fuesen mas lejos y desembarcasen á Singapoore, renunciando á sus soñados tesoros de Port-Breton; pero, según confiesa Mr. Beaudouin, los pasajeros desateñieron los ruegos del capitán, y lejos de convencerse, concibieron una especie de aversión contra el hombre que quería disuadirles de que

también, si no quiere el Ministro que tengamos un ejército microscópico en el que hagan mas bulto los gefes y oficiales que los soldados; es por lo tanto imposible creer que sea de aquí de donde salga lo necesario, ni aun parte de ello, para lo que se necesita; y por último, si vamos mirando uno por uno todos los demas servicios que se cubren por el presupuesto de guerra, menos importantes ya que los enumerados, tendremos iguales ó superiores dificultades que vencer para introducir una mezquina economía.

Ahora vamos á examinar el aumento de gasto que originaria si se llevara á efecto el de sueldo á todas las clases, de soldado á coronel inclusive, como dicen algunos colegas.... Pero no nos fijemos mas que en una sola clase, que por último, y como mas necesitada, se ha dicho será la favorecida. Es esta la de capitanes, que en verdad es la peor remunerada en el ejército, dada su categoría y necesidades, y la única que no ha obtenido hace muchísimos años aumento de sueldo. en tanto que casi todas las demas lo obtuvieron.

Disfrutan hoy los capitanes el sueldo anual de 3.000 pesetas, y dícese que se les aumentará este en mil pesetas mas. Hemos procurado averiguar el número de capitanes que tienen todas las armas é institutos de nuestro ejército y según nuestras notas se acerca á ocho mil el de estos; pero supongamos que no sean mas que seis mil: ¿Saben nuestros lectores á cuanto ascenderá el aumento de gasto con el de sueldo de esta sola clase? pues multiplique la cifra 6000 que son los capitanes, por 1000 que son las pesetas de aumento que estos tendrán y nos dará 24 millones de reales de aumento en el presupuesto de guerra, en el que no hallamos por donde hacer economías que puedan cubrir la cuarta parte de esta suma.

Ahora bien, ¿está nuestra hacienda en disposición de sufrir un aumento en su presupuesto de gastos, de la importancia del que resultaría con la mejora de sueldos de las clases todas del ejército? y cuenten de antemano nuestros lectores que somos amantes cual ningunos de nuestras instituciones armadas, cuyas virtudes conocemos y cuyo heroísmo hemos presenciado en días ya lejanos afortunadamente; pero á la par que deseamos que se mejore su condición, deseamos igualmente que se propongan los medios para hallar los arbitrios necesarios sin embarazar la marcha de nuestra hacienda, con perjuicio de su crédito y de otros servicios de suyo importantes.

En otro número nos ocuparemos del servicio obligatorio.

fueran á habitar lo que pensaban ser un Eden.

No habiendo dado resultado alguno los esfuerzos del capitán Henri, la «Nouvelle Bretagne» encendió de nuevo sus calderas y se lanzó otra vez al mar libre en demanda de Port-Breton.

II

Después de algun tiempo de navegación—prosigue el folleto de monsieur Beaudouin—llegamos á Port-Breton.

El despertar de nuestros sueños de color de rosa fué terrible. El primero que abordó la nave fué un negro de cabellos blancos que nos presentó un papel concebido en los siguientes términos:

«Soy Maragano, Rey de Lambun y otras tierras. Acepto gustoso cuanto

Gaceta General.

Victima de una penosa enfermedad, falleció el jueves último, en Barcelona, la madre de nuestro querido amigo y Director de *La Renacimiento* el ilustrado poeta don Angel Guimerá.

Nos asociamos al justo dolor del buen amigo y al de toda su cariñosa familia, por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

—Hoy termina la fiesta mayor de Malgrat y, á juzgar por cartas que hemos recibido de aquella importante villa, con el mayor lucimiento se están realizando los festejos que, sin perdonar gastos ni sacrificio alguno, tan acertadamente ha llevado á cabo la comisión encargada.

Gracias á la mucha amabilidad del corresponsal en uno de los próximos números podremos dar mas extensos detalles á nuestros lectores.

—Anteayer por la noche, con motivo de ser la vigilia de la Purísima Concepcion, aparecieron iluminados los balcones de algunas casas particulares.

—Además de la importante mejora que tiene en proyecto el Ayuntamiento de la vecina villa de Cassá de la cual ya dimos conocimiento á nuestros lectores en el número anterior, quiere solicitar una subvención del gobierno, para la construcción de nuevas escuelas que estén en consonancia con el estado próspero de la población.

Logrado esto y mediante algun sacrificio por parte de aquellos vecinos, dentro de poco desaparecerán los actuales edificios, y sobre todo el del colegio de niñas.

—Hace muchos años que no habíamos pasado por las amarguras de un invierno tan crudo como el actual, en donde parece como que luchan en desagradable certamen, la baja temperatura, el viento norte huracanado y las nieves. Especialmente anteayer y ayer el frío ha sido intensísimo: el termómetro ha descendido á cinco y seis grados bajo cero en las primeras horas de la mañana no pasando de dos sobre cero en la plenitud del día como aconteció hace tres días, y hasta tres ayer al medio día. En medio de tan baja temperatura, tenemos el consuelo de decir, con referencia á personas competentes, que la salud pública no ha experimentado alteración notable sufriendo solamente las enfermedades ordinarias propias de la estación.

—A nuestros buenos propósitos en favor de una sincera conciliación, contesta un colega local dirigiendo inconveniencias á nuestro partido y á nuestros amigos á medida que creé propicia la ocasión. Aunque esos ataques resultan completamente inofensivos, bueno es hacerlos constar para que nuestros lectores juzguen

se me dá, pero jamás doy nada en cambio.»

Después de esta extraña visita recibimos la del capitán del «Genil» que el «Nouvelle Bretagne» halló anclado en la rada de Port-Breton.

Su primera palabra para nosotros fué decirnos:

—¡Desgraciados, á que venis! Si el cielo se hubiese venido abajo no habrían quedado mas estupefactos los emigrantes. Al reponerse del primer momento de estupor, miráronse los unos á los otros como si creyeran ser presa de una alocación, hasta que uno sacó con mano febril el título que se le había entregado de la propiedad que á costa de toda su fortuna había creído adquirir, y á su dorso veíase la famosa ciudad prometida con sus

y deduzcan. Ello, no obstante, no ha de ser óbice para que continuemos nuestra campaña conciliadora que juzgamos conducente á un fin patriótico, en beneficio de los liberales-monárquicos y contraria á toda division que somos los primeros en lamentar y en querer desaparezca lo mismo en nuestra provincia que en toda España.

—Ayer, con motivo de ser los días de la señora doña Concepcion Vicent de Ruiz, esposa de nuestro dignísimo amigo D. Joaquin Ruiz Blanch, Administrador principal de correos de esta provincia, hubo una escogida y familiar reunion en su casa, de amigos que acudieron á felicitarla con tal motivo y que fueron obsequiados con un espléndido Lunch servido con exquisito gusto. Formaron tan agradable reunion, las Señoras de Guerra, Prou, Casamada y A. amburu, y señoritas del primero y último de dichos señores; y entre los abalderos se hallaban los señores Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputacion provincial, Alcalde de esta Capital, Ingeniero Jefe de Montes, Magistrado Sr. Casamada, Aramburu, Jordi y nuestro Director señor de Palol.

Ya decimos que el Lunch fué exquisito en sus detalles y espléndido en su forma, abundando los flambres, pastas, dulces, finos licores y habanos. Excusamos decir lo satisfechos que se retiraron los asistentes de la finura y galanteria de que fueron objeto por los distinguidos señores de la casa y en particular por nuestra bella amiga, cuantos tuvimos el gusto de asistir á tan agradable é improvisada reunion.

Por la noche, el Sr. Ruiz recibió la visita del personal de Correos, que fué igualmente á visitar á su esposa, el cual fué obsequiado tambien con la misma esplendidez y finura.

—Uno de nuestros corresponsales nos replica consignemos que no es cierto, como copiamos de *El Diluvio* en nuestro número de 30 del pasado, que D. Juan Salvatella Rabert, Alcalde de Fontcuberta, sea agente de negocios, y sí propietario, por no decir hacendado, quien para nada necesita una agencia para vivir holgadamente. Que no es cierto que dicho Alcalde no se haya atrevido á formar terna para la Junta local, puesto que el señor Gobernador en cuatro de Setiembre último aprobó la propuesta y nombró para formar dicha Junta á D. Juan Gimabreda, á D. José Sala y Darnet y á D. Emerio Bosch en concepto de padres de familia, y á D. Cayetano Gasull como eclesiástico. Que no es cierto que dicho Alcalde haya desatendido lo dispuesto por la Junta provincial, pues al primer aviso que con respecto á este asunto se le pasó, reunió el Ayuntamiento, se llamó al Maestro y se acordó que este solicitase de la

calles, su faro, sus hoteles, sus docks, sus fábricas, su tráfico mercantil y sus explotaciones agrícolas. Despues alzó la vista y miró á la playa. Era verdad. Port-Breton no existía mas que en el papel.

Un edificio de madera con puertas, pero sin cubrir y otro edificio tambien de madera con cubierta, pero sin puertas, he aquí toda la ciudad, hoteles, fábricas, almacenes é iglesias inclusive! Y sin embargo, los engañados emigrantes se hallaban en medio del océano y á 4 mil leguas de su patria.

Para acabar de abatirles, los pasajeros de la «Nouvelle Bretagne» se encontraron en tierra con un italiano llamado Bocro, sobreviviente de la expedicion del «Chaudernagor» que les contó todas sus des-

Junta provincial autorizacion para invertir en las obras necesarias los sobrantes de material, autorizacion que concedió dicha Junta, comunicándola al Maestro en ocho de Noviembre último.

Y que, finalmente, si el referido D. Juan Salvatella goza ó no de simpatias en el pueblo, lo prueba el habersele elegido concejal y nombrado Alcalde. Queda complacido el corresponsal.

—Segun tenemos entendido, dentro de breves días la sociedad coral *El Orfeon* introducirá nuevas mejoras en el local que ocupa, con el objeto de proporcionar á sus socios, durante el presente invierno, algunas veladas musicales y otras diversiones. Lo celebramos.

ANUNCIO OFICIAL.

Don Alejo Sala, Alcalde constitucional interino de la villa de San Felíu de Guixols.

Hago saber: Que el domingo 16 de este mes á las 10 y media de la mañana se venderán en subasta pública, frente á la Casa Consistorial, varios árboles de los existentes en el paseo del Mar de esta villa, por renovarse la plantacion, advirtiéndome que entre ellos hay tres plátanos de grandes dimensiones de los cuales el de menor circunferencia mide 2 metros 20 centímetros.

Los que deseen tomar parte en la subasta, podrán enterarse del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento hasta la hora anunciada para la celebracion de aquel acto.

San Felíu de Guixols 6 Diciembre de 1883.—Alejo Sala.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva insertar en su ilustrado periódico el siguiente escrito, y por ello le quedará sumamente agradecido su affmo y S. S. q. b. s. m. Ramon Cumané.

Contestando al comunicado inserto en su apreciable periódico del día 2 del actual y de fecha 29 de Noviembre último, suscrito por D. José Casabó, debo manifestar, que si este señor ha cobrado la cantidad que indica en su merito lo escrito, es por voluntad mera y exclusiva de *La Catalana*, pues esta Compañia ha transigido voluntariamente el litigio que tenia con dicho Sr. Casabó representado por *La Integridad*, ya que ha comprendido dicha Compañia que fuese cual fuera el derecho que le asistia, las 2100 pesetas percibidas por el mismo señor Casabó, se hubieran gastado indudablemente en el litigio que se sostenia.

En lugar de agradecerlo el señor

gracias. Con otros cinco compañeros Boero habia caído en poder de los canibales que mataron, desollaron y comieron á los cinco compañeros del infeliz italiano y él mismo debió su salvacion á la siguiente rara circunstancia:

«Comparando Boero la distancia inmensa que mediaba entre las alagadoras promesas del marqués de Rays y la horrible realidad en que se hallaba rompió á llorar. El autor del folleto Mr. Beaudonin, parece tener por cierto que los canibales no lloran jamás. Las lágrimas del prisionero fueron para ellos un espectáculo tan nuevo que les llenó de admiracion, y Boero conservó la vida para distraer con sus lágrimas al rey de aquellos salvajes. Otro día se le vió reír y su risa pareció tambien

Casabó y de quedar con la buena voluntad que generalmente acostumbra las personas que transigen un asunto, que sea cual fuere el fallo siempre salen perjudicadas el señor Casabó lo entiende de otro modo, y presenta un escrito, en el que la idea es hacer perder el buen concepto y justa fama de que goza *La Catalana* en todas partes, y especialmente en esta provincia.

Sin duda olvida el señor Casabó los buenos oficios de diferentes personas completamente desinteresadas en este asunto que intervinieron para el arreglo del mismo y que encontraron muy bien dispuesto al suscrito, al igual que á *La Catalana*; y que indudablemente, á no haberse aconsejado con persona completamente inepta, y sin ningun conocimiento en el ramo de seguros contra incendios, haria ya mas de 18 meses que hubiera cobrado por indemnizacion la cantidad de 2000 pesetas que le ofrecí en nombre de *La Catalana*.

De todos modos, recuerde el señor Casabó los varios siniestros de mucha mayor cuantia que se han satisfecho en esta ciudad despues del suyo, y comprenderá que no iba desacertado el périto Sr. Rovira, al decir que el contra-seguro era la seguridad que adquiria el contra-asegurado, de tener un pleito en virtud del contrato de contra-seguro.

Ramon Cumané.

Gerona 6 de Diciembre de 1883.

Variedades.

PROPUESTA.

Por intentar darte un beso me distes un bofetón, calificando mi accion de atrevimiento y exceso; pues, mujer, te lo confieso, yo no veo la razon.

Si me crees atrevido, estás en un grande error; juzgar queria tu amor viéndome correspondido con otro beso querido; mas nunca manchar tu honor.

Pues si así has calificado mi persona, en tu opinion,

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de Alquitran Noruego, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, ándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de Alquitran Noruego, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—JOSEPH BARDOU ET FILS, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

un espectáculo desconocido. Desde entonces le fué necesario reír ó llorar, segun se le ordenaba. Durante su cautiverio se vió obligado á comer carne humana, y cuando el capitán Roverdy logró rescatarle le vió tan abatido, que creyó que llevaria ya tres años de cautiverio, cuando solo habia permanecido tres meses.»

Los emigrantes de la «Nouvelle Bretagne» pronto se convencieron, por experiencia propia, de la verdad de cuantas desdichas les habia hablado el único sobreviviente de las tres anteriores expediciones. A las amarguras y sufrimientos morales se unieron en breve la debilidad y las enfermedades.

Port-Breton forma una árida llanura cerrada entre una línea de altas montañas y la mar. El sol no

te hago una proposicion: dame un beso, que, al ser dado, yo te pagaré al contado dándote en cambio un millon.

Esteban Forest y Sicart.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE ANTONIO TRULLS Y HERMANO (A) ROBUSTO. Figueras, CALLE NUEVA, MANSO FERRER.

Este establecimiento es ya conocido de los principales propietarios de esta ciudad y de las poblaciones vecinas.

En él se encuentran para vender frutales de todas clases, arbustos de recreo, rosales, plátanos, moreras inger-tadas (clase superior), naranjos, limoneros, espineta ó arces para cercados, plantío de perales y manzanos para inger-tar, y tambien plantío de alcahofe-ras y de espárragos y varias otras especies de árboles.

Los pedidos diríjirlos al encargado del establecimiento, quien remitirá cuanto se le pida bien acondicionado y con la mayor brevedad posible. 6-8

La TOS curada por 4 rs

CON LAS PILDORAS BALSAMICAS DE VALDOSERA.

El mejor específico que tanto por sus resultados, como por su economía, ha logrado ser universalmente conocido.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas Pildoras, que á las primeras tomas, ya se experimenta un gran alivio, y casi siempre desaparece completamente por crónica y rebelde que sea la Tos, antes de terminar la primera caja. Para la Tos de los niños llamada Catarro hay una Crema pectoral, que produce excelentes resultados. Depósito en Barcelona, en casa el autor Farmacia Valdosera, Poniente, 42, frente á la calle de la Paloma y en todas las buenas farmacias de España, Portugal y América.

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de Alquitran Noruego, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, ándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de Alquitran Noruego, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—JOSEPH BARDOU ET FILS, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

aparece hasta las nueve de la mañana y se oculta antes de las cuatro de la tarde. El aire guarda la tranquilidad de un cementerio y jamás una ráfaga de viento purifica la atmósfera. Las nubes cubren perpetuamente las cimas de las montañas y llueve seguidamente durante ocho meses de los doce del año. La comarca es tan sombría, inhospitalaria y horrible, que hasta los mismos indígenas la han abandonado. Basta pasar una hora en Port-Breton para convencerse de que es una locura todo ensayo de colonizacion. Pero ni el marqués de Rays ni ninguno de sus agentes la habian visitado antes de intentarlo, y sin embargo ha mandado á tan inhospitalario país cerca de mil infelices emigrantes.—Se continuará.

GRESHAM.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Establecida en Londres en el año 1848, y con Sucursales en Francia, Bélgica, Holanda, Italia, España, Austria-Ungria, Alemania y Suiza.
Estado de la Sociedad segun se desprende del Balance verificado el 30 de Junio de 1882.

Activo social.	Pesetas 79.368,882.80.
Producto de las primas cobradas durante el año último por las pólizas existentes (deduciendo los reaseguros).	» 12.364,574.25.

Pagos hechos desde que la Sociedad se halla establecida (1848) por seguros, rentas y rescate de pólizas, etc., etc.

Mas de. Pesetas 4 28.300,000

GERENTE DE LA SUCURSAL EN CATALUÑA,
E. MARTY.

Bajada de San Miguel, 1, Barcelona, 9-12
de quien pueden obtenerse mas detalles.

Agente en Gerona, D. MARIANO VILA, Plateria 5-1.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Bosto y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en ellos ó giro.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población. Fábrica calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

NOTA.—La Correspondencia debe dirigirse al depósito.

Mata-lombrices Alomar.

Remedio el más eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA-LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gaseas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 5

VIAS URINARIAS
curacion sin operar

MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 Febrero 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizan en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la Piedra se orinará sin necesidad de la sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, 1.ª, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.—Suple con ventaja las aguas minerales de San Hilario, La Preste, etc.

LIGOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, fujos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 2

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

CORUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor-correo francés,

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el copo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem » GÉNOVA » » martes » á MARSSELLA los miércoles.

Idem » MARSSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas 20, sin manutencion.

Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa en Barcelona.

Representante en Gerona, **D. ANTONIO BOXA.**